

## VIDA MUNICIPAL

### ¿TIENE GRANADA AYUNTAMIENTO? ¿SI O NO?

Dejé en mi anterior artículo por tratar los aspectos económico y político social que presenta el estudio de los problemas de nuestro Ayuntamiento, y voy a intentar hoy exponerlos.

La Conjuración republicanosocialista encontró al entrar en el Ayuntamiento con un presupuesto ordinario insuficiente para las necesidades de Granada y un presupuesto extraordinario que asciende a 32.500.000 pesetas, aprobado por el Pleno del Excmo. Ayuntamiento en sesión extraordinaria celebrada el 28 de Febrero de 1929, para atender a los gastos originados por la ejecución de una serie de obras y reformas parciales proyectadas en aquel tiempo, sin sujeción a un plan general de urbanización de la ciudad.

Pues bien, aquel Ayuntamiento inició la ejecución de todas estas obras sin preocuparse para nada de las posibilidades de realización. Consiguio un empréstito de ochocientos millones, y con esta base emprendió todas las obras proyectadas, no teniendo en cuenta que una sola de ellas, aguas potables y alcantarilla, habían sido presupuestadas por trece millones de pesetas. Fácilmente se desprende de ello que el plan de obras iniciado llevaba en sí los gérmenes del fracaso y que se hacía sumamente difícil la situación a aquellos otros Ayuntamientos que vinieran después. La Conjuración republicanosocialista llegó al Ayuntamiento en los momentos de mayor dificultad, cuando sólo que daba un escaso resto de los ochocientos millones del presupuesto extraordinario, y se hacía necesario afrontar el problema del paro obrero, agravado extraordinariamente a consecuencia de fenómenos sociales que escapaban de momento a toda fiscalización. Es un hecho que al instaurarse la República se produjo en Granada una paralización general de obras por parte de los particulares, con el consiguiente aumento de obreros parados, que, natural y justamente, demandaban trabajo en las obras existentes, que eran casi únicamente las municipales. El Ayuntamiento republicanosocialista la aumentaba en lo posible el número de obreros en las obras municipales, para conjurar la crisis de trabajo, y llega un momento en que se encuentra en la necesidad de disminuirlo, porque los recursos se acababan. Pero inmediatamente se es preocupó de procurar medios económicos para la continuación de las obras públicas. ¿Cómo procurarse éstos? Por medio de empréstito. Ya la Conjuración, en su manifiesto electoral, declaraba que era su criterio el continuar la política de empréstito, pues entendían que los gastos públicos de carácter extraordinario no podían ser cargados a una sola generación; que no debían ser gravados los ciudadanos en un determinado momento histórico, cuando los beneficios obtenidos habían de ser aprovechados por varias generaciones.

Por ello, el Ayuntamiento actual ha anunciado la emisión de un nuevo empréstito, y lo ha hecho, a pesar de las dificultades del momento, confiando en el patriotismo de todos; esperando que el empréstito se cubrirá, porque el Municipio granadino tiene fuerte su crédito y sana su Hacienda. Pero no ha querido que ni por un momento la opinión crea que esos millones van a ser destinados a obras caprichosas que no respondan a las necesidades de Granada, y de aquí que haya confeccionado las bases para convocar un concurso libre de proyectos de urbanización y ensanche.

En Granada no debe existir el problema del paro obrero. En Granada está todo por hacer. Sólo se necesita un poco de buena voluntad y patriotismo en todos y no dificultar la labor económica del Ayuntamiento en los momentos actuales.

Yo no quiero, ni como socialista ni como periodista que ejerce su crítica libremente sin sujeción a ninguna disciplina; yo no quiero, digo, asegurar que el actual Ayuntamiento es arquetipo de Concejos. Yo lo que afirmo es que no es con la crítica cerrada, con la total negación de aptitud como se labora en los presentes momentos por solucionar los difíciles problemas que el Ayuntamiento y el pueblo de Granada tienen planteados. Laboremus todos porque el Ayuntamiento tenga medios económicos para desarrollar su labor, y vengan después la más estrecha vigilancia, la más severa y dura crítica sobre la actuación del Ayuntamiento, que los socialistas seremos los primeros en ejercerla y formularla, y nuestra minoría y el partido todo no esquivarán las responsabilidades en ningún momento. Pero dejemos a un lado toda diferencia política ante la perspectiva amenazadora del hambre en la masa obrera, que necesariamente tiene que encontrar trabajo, y bien remunerado.

Esta es la labor del Ayuntamiento de Granada en cuatro meses: ordenar metódicamente las obras y buscar el dinero necesario para ejecutarlas. Cuando faltan unos días, sólo unos días, para la emisión del empréstito, ¿es lícito emprender campañas que puedan servir al capital de pretexto para mantener su retraimiento? Meditemos todos y obremos con arreglo a los dictados de nuestra conciencia.

Y, para terminar, séame permitido un pequeño párrafo en contestación al señor Pabón. Dicho señor Pabón, en el «Noticiero» de ayer, glosa mi anterior artículo. Nada tengo que contestarle en lo referente a su visión del problema municipal. Pero tiene una segunda parte su artículo, que no puedo en conciencia dejar de contestar. No sé si el señor Pabón conocerá o no mi actuación en el partido socialista. Siempre que he tenido que hablar del problema obrero he dicho públicamente que los problemas profesionales, de clase, los problemas económicos, de mejoramiento de las condiciones de trabajo, de las condiciones materiales e intelectuales de vida del trabajador, de los salarios, etcétera, son comunes a toda clase trabajadora, aunque se encuentre dividida por diferencias de criterio en orden a los procedimientos a seguir para la mayor eficacia en la consecución de esas mejoras. Tenga la seguridad el señor Pabón que la minoría socialista obrará en el Ayuntamiento con sujeción a este criterio. Pero tenga también la seguridad que pedirá asimismo un mismo de respeto para todos aquellos obreros que simpatizan con la Unión General de Trabajadores y que no abandonará en ningún momento.

**FRANCISCO ORIOL CATENA**

Para el jueves está anunciada en Granada la huelga del Ramo de Construcción. Se funda la actitud de los obreros en el incumplimiento por parte de los patronos de las bases acordadas para resolver la última huelga.

Como importa mucho evitar a la ciudad un nuevo conflicto, es indispensable que las autoridades granadinas intervengan con rapidez y eficacia para dar satisfacción a las aspiraciones obreras, haciendo que las Corporaciones oficiales cumplan sin más demoras lo pactado. No hay que esperar a que el conflicto surja de nuevo. La obligación de todos es conjurarlo mediante las normas de justicia en que el Ramo de Construcción basa su actitud.

## EL INDICE DE UN LIBRO

### SIERRA NEVADA

Recibo el anuncio editorial de la publicación del libro cuyo título en cabeza estas líneas, y por el índice de las materias que contiene, me percaté de su importancia para el naturalista y el geólogo, el poeta y el artista, el turista y el viajero.

Mi cariño a la Sierra, a esta Sierra en cuyo seno nací y a la que consagré durante varios lustros afanes y trabajos, me apartó por unos instantes de mis quehaceres administrativos para escribir estas cuartillas de saludo y felicitación al autor del libro, el médico don Fidel Fernández Martínez, tan conocido en el mundo de las letras como famoso en el campo de la ciencia.

Con audacia de explorador y emoción de artista, ha recorrido la soberbia cordillera, recogiendo impresiones y acumulando datos para hacer el libro definitivo de Sierra Nevada, inmensa mole que despliega sus líneas azuladas rayando el cielo, cuyas nevas besan la nieve de sus crestas y fecundan las ondulaciones de sus valles.

Visajero y hombre de ciencia como Humboldt, poeta como Rubio, el autor «Del mar al cielo», o como Alarcón, el vate que hace servir el pasado en la prosa magnífica de «La Alpujarra», el doctor Fernández Martínez, con previsión de hombre moderno, encuentra en su libro enseñanzas no conocidas por los que le precedieron en tan ardua tarea y resume la admiración y el entusiasmo de cuantos viven a la sombra de la madre Sierra, dando forma elocvente a las emociones que su contemplación despierta.

Lo continuo enfada, dice un refrán castellano. Y la Sierra es espectáculo constante para nuestros ojos. Su sublimidad se pierde en nuestra indiferencia. Los reverberos de sus cumbres han dejado de herir nuestra vista.

La lozanía de sus valles no alegra nuestra fantasía. El hábito atrofia nuestra sensibilidad. Para llegar hondo hay que sajar con el bisturí del arte en la visión cotidiana.

Y el símbolo y la realidad se confunden e identifican en la mano aguda de Fidel Fernández, que recoge de la leyenda sus encantos, de la tradición sus penumbras, de la poesía sus cuerdas y de la ciencia sus observaciones y principios para renovar sus fibras menos sensibles y atraer la atención de las gentes hacia esa cordillera que une dos mares y unfa a dos continentes.

Mis presunciones no son baldas. La personalidad literaria de Fidel Fernández es harto conocida. Vibra en su estilo, aun en las obras de carácter científico, ese temblor emocional que subyuga y atrae, y el fin dice del libro «Sierra Nevada» es un reclamo brillante que hace pensar en líricas descripciones, en advertencias luminosas y consejos preoivores, para cuantos querían conocer la Sierra en la forma y en el espíritu, en su aspecto soberbio y en su intimidad acogedora.

Vayan estas cuartillas de saludo y admiración al autor del libro Sierra Nevada.

**José B. MUÑOZ RUIZ**  
Guadix 15 de Agosto de 1931.

**En cuarta plana**

**EL PROYECTO DE CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA**

**Accidentes del trabajo**

El chófer José Gómez Gil, que regresaba con el diestro Atarfeño, sufrió la fractura del antebrazo, cubito y radio, al darle a la manivela del auto.

El herido fué curado en el Hospital, declarándose su estado de pronóstico reservado.

El carrero Antonio Moreno Navarro fué asistido de una herida contusa con desprendimiento de la uña del dedo pulgar del pie izquierdo, que se ocasionó trabajando en las cocheras de tranvías.

Nevada, inmensa mole que despliega sus líneas azuladas rayando el cielo, cuyas nevas besan la nieve de sus crestas y fecundan las ondulaciones de sus valles.

Visajero y hombre de ciencia como Humboldt, poeta como Rubio, el autor «Del mar al cielo», o como Alarcón, el vate que hace servir el pasado en la prosa magnífica de «La Alpujarra», el doctor Fernández Martínez, con previsión de hombre moderno, encuentra en su libro enseñanzas no conocidas por los que le precedieron en tan ardua tarea y resume la admiración y el entusiasmo de cuantos viven a la sombra de la madre Sierra, dando forma elocvente a las emociones que su contemplación despierta.

Lo continuo enfada, dice un refrán castellano. Y la Sierra es espectáculo constante para nuestros ojos. Su sublimidad se pierde en nuestra indiferencia. Los reverberos de sus cumbres han dejado de herir nuestra vista.

La lozanía de sus valles no alegra nuestra fantasía. El hábito atrofia nuestra sensibilidad. Para llegar hondo hay que sajar con el bisturí del arte en la visión cotidiana.

Y el símbolo y la realidad se confunden e identifican en la mano aguda de Fidel Fernández, que recoge de la leyenda sus encantos, de la tradición sus penumbras, de la poesía sus cuerdas y de la ciencia sus observaciones y principios para renovar sus fibras menos sensibles y atraer la atención de las gentes hacia esa cordillera que une dos mares y unfa a dos continentes.

Mis presunciones no son baldas. La personalidad literaria de Fidel Fernández es harto conocida. Vibra en su estilo, aun en las obras de carácter científico, ese temblor emocional que subyuga y atrae, y el fin dice del libro «Sierra Nevada» es un reclamo brillante que hace pensar en líricas descripciones, en advertencias luminosas y consejos preoivores, para cuantos querían conocer la Sierra en la forma y en el espíritu, en su aspecto soberbio y en su intimidad acogedora.

Vayan estas cuartillas de saludo y admiración al autor del libro Sierra Nevada.

**José B. MUÑOZ RUIZ**  
Guadix 15 de Agosto de 1931.

**En cuarta plana**

**EL PROYECTO DE CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA**

**Accidentes del trabajo**

El chófer José Gómez Gil, que regresaba con el diestro Atarfeño, sufrió la fractura del antebrazo, cubito y radio, al darle a la manivela del auto.

El herido fué curado en el Hospital, declarándose su estado de pronóstico reservado.

El carrero Antonio Moreno Navarro fué asistido de una herida contusa con desprendimiento de la uña del dedo pulgar del pie izquierdo, que se ocasionó trabajando en las cocheras de tranvías.

## PROBLEMAS ACTUALES

### PAZ Y JUSTICIA SOCIAL

(Servicio exclusivo para EL DEFENSOR)

Una de las principales causas de conflicto entre los pueblos es la exacerbación que precede a menudo de la diferencia existente entre las condiciones de trabajo en una y otra nación.

Resultado evidente que en aquellos países en que los obreros tengan largas jornadas de trabajo y cobren salarios reducidos, los productos industriales y agrícolas pueden obtenerse a mejor precio, haciendo así una competencia peligrosa a los productos análogos fabricados o cosechados en los países donde las condiciones de trabajo son más humanas y adelantadas.

En el fondo es un poco lo que ocurre en estos momentos en Rusia, donde el régimen pregonado como comunista está aún muy lejos de ser el paraíso del obrero que muchos soñaron. Para realizar rápidamente el famoso plan quinquenal, obreros y campesinos rusos se hallan sometidos a un trabajo intensivo, a veces en regiones alejadas centenares de kilómetros de su domicilio y por salarios mediocres.

Estos procedimientos, que en lo que tienen de compulsivo constituyen indiscutiblemente un regreso y hasta una forma de esclavitud, permiten la producción de cereales, de manteca y de otros productos a precios fuera de competencia. Diversas naciones se han preocupado ante esos métodos, que consideran una competencia desleal, y han tratado de remediar la situación creada prohibiendo la importación de productos rusos. Pero esto ofrece una solución mediocre, pues los productos que no se importen directamente terminarán por llegar, sin embargo, por vías más o menos tortuosas.

La única solución viable y eficaz sería la de introducir en Rusia métodos de trabajo más humanos y salarios más análogos a los que suelen pagarse en los demás países civilizados. Se echa de ver con qué ejemplo cuán necesario es que la legislación social y la reglamentación del trabajo que se elaboran en Ginebra puedan extenderse al mayor número posible de países. En efecto: cuanto más universales hayan llegado a ser, tanto más difícil será para ciertos países, pese a los métodos dictatoriales, eludir por completo su aplicación.

Pero no es solamente por este motivo directo y económico que la justicia social es necesaria para la organización de la paz. Es también por una vía indirecta, que no es menos importante, la de que tan sólo en aquellos países en que los trabajadores disponen de ociosos suficientes, allí donde no están abrumados por su labor cotidiana, puede existir una verdadera vida política. Esta supone, en efecto, que los ciudadanos tienen la posibilidad de leer prensa y libros, y de reflexionar sobre las ideas y sugerencias que en ellos encuentran. Ante todo es necesario que no haya alfabetos, que todo el mundo sepa leer y no sólo deletrear a duras penas; y para ello es menester que los niños puedan ir a la escuela sin que sus propios padres les alejen de ella en cuanto llegan a los ocho o diez años, para emplearlos en faenas agrícolas o en trabajos industriales.

La educación del pueblo, base de justicia social, presupone por lo tanto una legislación obrera por lo que respecta al trabajo de la infancia. En varios países de Occidente, se halladamente en Francia y en la Gran Bretaña, se hallan ante el Parlamento proyectos de ley para la prolongación hasta los 14 o 15 años de la obligación escolar, con ciertas reservas y medidas de transición por lo que afecta a las regiones agrícolas en las que determinadas obligaciones no permiten la aplicación rigurosa de esa ley en algunas épocas del año.

Si a pesar de la cruenta experiencia de la última guerra, cuyos horrores han convertido a los antiguos combatientes de todos los países en enemigos encarnizados de la guerra; si a pesar de las solemnes declaraciones de los estadistas y el esfuerzo magnífico realizado en Ginebra, la paz no nos pareciera todavía acaebida firmeza,

se debe ante todo al hecho de que subsistan aún en Europa demasiados países en los cuales la organización democrática o bien no existe todavía, o bien carece de la suficiente firmeza.

El día en que los pueblos sean capaces de manifestar—y de imponer—su verdadera voluntad, puede afirmarse que ya no habrá más guerras, porque los pueblos no las quieren. Si se ha logrado en otras ocasiones que aceptaran la guerra como una necesidad inevitable, ha sido siempre por engañosos, o arrogándose unos cuantos individuos el derecho de hablar en nombre de los pueblos.

Ciertos periódicos derechistas pretenden que los hombres de izquierda nos monopolizamos las ideas de paz. El reproche es notoriamente injusto. Lo que sí afirmamos y seguiremos afirmando, es que la paz estará más firmemente asegurada el día en que las ideas democráticas y la justicia social que implican conquistas definitivamente a Europa entera. Es por los métodos, por las reformas, por los progresos atrevidos y rápidos que los hombres de izquierda preconizan que el pacifismo va ganando fuerza en el mundo.

Los que miran con complacencia las organizaciones dictatoriales—en

país ajeno, naturalmente—no desean quizás conscientemente la guerra. Pero coquetean peligrosamente con regímenes que, al negar y ahogar la justicia social, las justas aspiraciones del trabajador, fomentan estados colectivos favorables a todos los conflictos.

La historia está llena de ejemplos azas elocuentes acerca del papel nefasto que han desempeñado, al origen de las guerras, reyes, príncipes, emperadores, dictadores, cuantos han ejercido un poder personal. Los pueblos quieren la paz, pero también quieren justicia en su vida social; quieren libertad, más no sólo libertad política, sino el pleno goce del fruto de su trabajo. La paz quedará asegurada cuando los pueblos serán lo bastante instruidos para hacerse dueños de su destino total, para tener conciencia de sus verdaderos intereses, articular su plena voluntad, y hacerla prevalecer. Para que ese día llegue pronto, todos solidarios en un común esfuerzo de liberación.

**Emile BOREL**  
Diputado, ex ministro  
de Marina  
Copyright A. L. T. E. A.  
(Prohibida la reproducción.)

### Siluetas del día

#### SINTOMAS

Antes de proclamarse la República, Granada era una de las ciudades que gastaba más pólvora en salvas. Ciudad morisca, en fin, Granada rendía culto a la pólvora y se embriagaba con su agrio perfume, aunque la paradoja constante que es nuestro país hacia que la tradición árabe sirviese exclusivamente para solemnizar fiestas cristianas. A diario los cohetes surcaban el aire y estallaban ruidosamente en el espacio azul, mientras los campanarios lanzaban a todos los vientos el estruendo júbilo de sus voces. La industria de la pólvora era sin duda un excelente negocio. De haber confeccionado a tiempo una conciencia estadística, podríamos ofrecer hoy a nuestros lectores con cifras exactas el curioso estudio de los cohetes que aquí se disparaban por días, por meses y por años, clasificados, para mayor claridad, en grupos y secciones.

Pero desde que se proclamó la República los cohetes han perdido su jerarquía tradicional como expresión callejera de pequeños y grandes acontecimientos. Ya no cruza el espacio la centella humeante del cohete ni nos aturde todos los días el estruendo de las palmas reales. Cualquiera creyera que en veinticuatro horas hemos tirado por la borda el abolegno morisco, cortando de raíz el amor a la pólvora. Y ocurre un caso curioso. La gente se alarma cuando resuena la explosión de un cohete, como se asustarían los moradores de la selva virgen si turbara la paz milenaria del paisaje el estampido de un cañonazo... La República ha renovado nuestro emocional espíritu y ha transformado también nuestras costumbres espectaculares. El síntoma es claro. Con la República nos sentimos más europeos y menos berberes. Ya no hay quien corra la pólvora por esas calles provisto de abundante cohetería. El cohete era un símbolo que nos amarraba a la vieja ascendencia musulmana. Y al lanzar al aire el último cohete seguido por el clamor de los campanarios, se fué detrás de su cola de humo la estúpida tradición de la pólvora.—CONSTANCIO.

#### EN SANTAFÉ

### CONFERENCIA DEL SEÑOR SORIANO LAPRESA

En el Coliseo Fernando e Isabel de Santafé y organizada por las asociaciones obreras afectas a la U. G. T. dió comienzo en la noche del día 17 del actual un curso de conferencias de carácter cultural. Aute un numeroso auditorio, compuesto casi en su totalidad de obreros de ambos sexos, disertó el compañero Soriano sobre la finalidad del partido socialista en orden a la cultura y capacitación de las masas como medida previa para la transformación social.

erudición y elocuencia la posición comprensiva que ha de adoptar el proletariado socialista ante la situación política actual. Dice que sólo mediante una capacitación de las masas, será fructífera la labor que el partido desarrolle desde el Poder.

Comenzó diciendo que la esclavitud tradicional de la mujer española y la ignorancia en que ha vivido, deben concentrar especialmente la atención de todos, para que su educación integral sea un hecho. Esa incultura de la mujer, celosamente salvaguardada por el antiguo régimen, priva a la sociedad de las excelentes dotes naturales que posee y de los cuales son demostración viviente, Virginia González, Victoria Kent, Clara Campoamor y tantas otras españolas. Hay que generalizar e intensificar su enseñanza, para que al lado de su compañero, el hombre, tome parte activa en el movimiento social. Las obreras españolas que son tan heroicas y admirables administradoras de sus minúsculas haciendas, sabrán ser unas excelentes administradoras públicas.

Termina recomendando a los obreros la lectura y el estudio, pues el esfuerzo colosal que exigen las circunstancias, requiere un máximo sentido de la responsabilidad, y éste sólo se puede adquirir con disciplina y cultura.

Fué muy aplaudido y felicitado al terminar su valiosa conferencia.

El próximo sábado disertará el compañero Antonio Pérez Fuves, sobre la génesis y finalidad de las asociaciones obreras.

### DE SOCIEDAD

Se encuentra en Granada nuestro antiguo y querido amigo don Isidro de las Cagigas, que hasta hace pocos días ha sido cónsul de España en Tetuán.

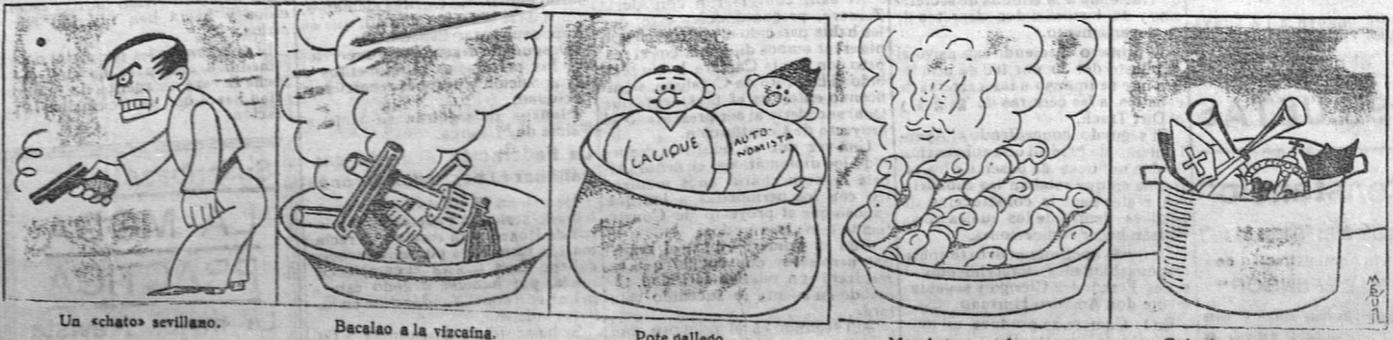
El señor De las Cagigas permanecerá varios días en nuestra ciudad y después marchará a Boston, al frente de cuyo consulado general ha sido destinado.

Marchó a Almuñécar nuestro querido compañero de Redacción don Roberto Gómez Hurtado.

El domingo, día 16 del actual, a las diez de la mañana, tuvo lugar, en la iglesia de San Ildefonso, el enlace matrimonial de la bella y encantadora señorita Eloisa Calvo Romero, con el conocido joven don Carlos Franchuelo del Amor, operador técnico del Salón Nacional.

Actuaron de padrinos el joven don Antonio Calvo Romero y la señorita Lolita Calvo Romero, hermanos de la contrayente.

## ¿SE PUEDE COMER? Por Menda



Un «chato» sevillano.

Bacalao a la vizcaína.

Pote gallego.

Monchetas catalanas.

Quisado vasconavarro.

El Gobierno adopta medidas relacionadas con la detención del vicario general de la diócesis de Vitoria

Se firma un decreto de Justicia dando un plazo de seis meses para que los bienes dados en anticresis por el ex rey español vuelvan a poder del Estado

A la entrada

Madrid 18.—A las nueve de la mañana comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia para celebrar Consejo, no haciendo ninguno manifestaciones de ninguna clase.

A la salida

A las dos de la tarde se dió por terminada la reunión ministerial. El primero en abandonar el despacho fué el ministro de Estado, quien al ser abordado por los periodistas les dijo:

[Algo extraordinario como ustedes verán; pero no puedo ni debo gustar de la virginidad!] Ya se lo dirán a ustedes después!

Seguidamente apareció en la puerta del despacho el señor Alcalá Zamora, quien se limitó a decir: ahora les darán a ustedes la nota oficiosa de la reunión.

Los demás ministros excusaron por lo avanzado de la hora hacer manifestaciones.

Únicamente el señor Casares Quiroga dijo que se celebrará nuevo Consejo el jueves próximo.

Importantisimo decreto sobre los bienes del Estado y del ex real Patrimonio

Madrid 18.—Mientras se celebra el Consejo, les fué facilitado a los periodistas el texto de un importantísimo decreto, en el que se dispone que los bienes inmuebles, de rechos Reales del Estado y antiguo Patrimonio de la Corona que el monarca español hubiera entregado en anticresis o en cualquiera otra forma prestática, revertirán al Estado íntegramente desde la fecha de publicación del presente decreto y dentro del plazo de seis meses.

Los poseedores de esos bienes harán saber en el indicado plazo a los delegados de Hacienda de sus respectivas provincias.

Referencia oficiosa del Consejo

Madrid 18.—Terminado el Consejo

sejo de ministros, les fué entregada a los informadores la siguiente referencia oficiosa de lo tratado.

Dice así: Por el Gobierno se han examinado los textos de los documentos aprehendidos en la frontera de Irún al vicario de la Diócesis de Vitoria, habiendo acordado la adopción de medidas que se harán públicas oportunamente.

Presidencia.—Proyecto sobre aprobación de las dos primeras leyes que ordenaron la republicación de la nueva fórmula acordada y que concretan los Decretos del Gobierno Provisional de la República.

Hacienda.—Continuó el estudio comenzado en el Consejo anterior sobre el problema del campo y se adoptaron acuerdos de conformidad con las propuestas hechas por el Gobernador del Banco de España, autorizando al señor Caravia para que haga las oportunas notificaciones de esos acuerdos al Banco de Emisión.

Justicia.—Autorizando la presentación en las Cortes de dos proyectos de Ley pedidos por el Ayuntamiento de Madrid y uno por el de Vitoria.

El ministro dió cuenta del proyecto sobre reorganización del Ministerio Fiscal.

Asimismo quedó firmado el decreto en virtud del cual retornan al Estado los bienes que la Corona dió en anticresis.

Se firmaron también dos decretos de trámite sobre ejecución de obras en la nueva cárcel de Granada.

Marina.—Decreto regulando los ascensos por elección.

Otro sobre adjudicación de cuatro motores para aparatos Dornier de la Aeronáutica Naval.

Los ministros cambiaron impresiones sobre la reforma agraria, y dado lo avanzado de la hora, se acordó someter el texto íntegro a un Consejo consultivo y especial, que se celebrará el jueves próximo por la noche.

Información política

El ministro de Hacienda dice que en Octubre estará aprobada la Constitución y habrá nuevo Gobierno

Disposiciones oficiales. Las nuevas plantillas de auxiliares de Intendencia

Madrid 18.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica las nuevas plantillas del Cuerpo auxiliar de Intendencia.

En la nueva organización se han destinado a Granada los siguientes funcionarios: Depósito de Intendencia, un auxiliar de primera y uno de segunda. Hospital Militar, un auxiliar de tercera.

La «Gaceta» publica una orden haciendo extensivos a los alumnos que cursan la carrera de Comercio durante el presente curso, lo dispuesto en la orden del día 23 de junio, relativo a los exámenes de Septiembre.

Marcha del ministro de Hacienda

Bilbao 18.—En el expreso salió con dirección a Madrid el ministro de Hacienda.

Interrogado por los periodistas, les manifestó que con toda seguridad para el próximo mes de Octubre estará aprobado el proyecto de Constitución, en cuya fecha se formará nuevo Gobierno.

Manifestaciones del director general de Seguridad. En España actúa una banda internacional de anarquistas-atacadores que caerá pronto en poder de la Policía

Madrid 18.—Al recibir en las últimas horas de la madrugada anterior el director general de Seguridad a los informadores, les dijo que el chifre de treinta días pasados por haber tratado de Barcelona a dos jóvenes de conocida significación era el mismo que había acompañado a los atacadores que hace dos semanas habían realizado una fechoría en el Banco Urquijo de Manresa.

De las declaraciones prestadas por dicho individuo, la Policía ha obtenido los datos suficientes para seguir diferentes pistas que le permitirán llevar a cabo importantísimas detenciones.

Por otra parte, la Policía barcelonesa ha detenido a varios atacadores cuando se disponían a realizar un asalto al Banco de Crédito Lyonés.

Interrogados todos los detenidos, se ha sacado la consecuencia de que unos y otros atacadores forman parte de una banda internacional de individuos de marcada significación anarquista que tiene en preparación un plan de seriar en diferentes ciudades de España, especialmente en aquellas que por su gran

movimiento les permite maniobrar con más impunidad.

Refiriéndose el señor Galarza al suceso aparecido en un diario de la noche, en que se dice que se habían celebrado varias importantes conferencias entre dos significadas y elevadas personalidades, contesto que efectivamente era cierto y que los personajes a que se refería eran él y el director general de la Guardia civil.

Desde luego, terminó diciendo el señor Galarza, esas conferencias no tienen la importancia que se les quiere dar; únicamente nos hemos reunido el general Sarrijo y yo para tratar de la unificación de los servicios entre la Policía y Guardia civil y coordinar mejor los esfuerzos de ambos Cuerpos.

Nuevas manifestaciones del jefe del Gobierno

Madrid 18.—El señor Alcalá Zamora, al dirigirse al despacho de los ministros, fué interrogado nuevamente por los periodistas acerca de la entrevista que había celebrado con Maciá esta tarde, contestando el presidente que había tenido carácter particular y que el señor Maciá, que iba a marchar esta noche a Barcelona, ha suspendido el viaje para mañana.

Una circular del ministro de Hacienda sobre la confección de los presupuestos

Madrid 18.—El ministro de Hacienda ha pasado a cada uno de sus compañeros de Gobierno una circular con normas para la formación de los próximos presupuestos.

En ella indica que los servicios están bien dotados, pero que a pesar de ello se introducirán en todos los departamentos importantes rebajas.

SE HA PUESTO A LA VENTA el nuevo libro

“SILUETAS” de

Constancio

(Colección de las “Siluetas del día”)

En la Administración de “EL DEFENSOR”

Los pedidos de fuera pueden dirigirse a esta Administración, enviando su importe.

Seis pesetas ejemplar

EL SEÑOR Don José Cañavate Martínez Ha fallecido piadosamente en el Señor A LOS 68 AÑOS DE EDAD Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. R. I. P. Su desconsolada esposa, doña María Martínez Illescas; sus hijos, don José, don Encarnación, doña María, don Juan, don Luis, don Manuel, don Pilar y don Amela Cañavate Martínez; hijos políticos, don Joaquín Aranda Romero y don José Ruiz; primos, primos políticos y demás parientes; AL PARTICIPAR a sus amistades tan sensible pérdida les ruegan encomienden a Dios Ntro. Señor el alma del finado, y asistan a la conducción del cadáver, que se verificará hoy, a las cinco de la tarde, Tendillas de Santa Paula, 10, por cuyos favores les vivirán eternamente agradecidos. Granada 19 de Agosto de 1931.

LAS CORTES CONSTITUYENTES

El presidente del Consejo presenta el Estatuto de Cataluña al Parlamento en forma de Ponencia y se acuerda que pase a estudio de la Comisión de Constitución

Continúa el debate sobre responsabilidades por los sucesos de Sevilla

Madrid 18.—A las cinco y media de la tarde, el señor Besteiro declaró abierta la sesión, hallándose los escaños repletos, así como la tribuna pública.

El señor López Varela formula varios ruegos al ministro de Justicia, que le contesta.

Trifón Gómez pide el cumplimiento estricto del decreto de Hacienda, relacionado con la contribución sobre riqueza mobiliaria.

Dice que los maquinistas de la Compañía M. Z. A. son agentes, de los comprendidos en la relación de la mencionada disposición, y si guen pagando el impuesto.

Dedica a continuación grandes elogios al ministro de la Guerra por la promulgación de su decreto ordenando el licenciamiento de los militares ferroviarios, expresando que el señor Azaña debe completar su obra licenciendo asimismo a los militares de complemento con cargo en las compañías ferroviarias.

Se ocupa con gran acierto de la necesidad de que el Gobierno estudie la forma de reintegrar a sus puestos a los ferroviarios que fueron despedidos, abrigando la esperanza de que satisfaga las aspiraciones del Sindicato Nacional Ferroviario, que prestó su apoyo y colaboración para el advenimiento de la República.

Le contestan los ministros de la Guerra y de Fomento, rectificando brevemente Trifón Gómez.

El presidente de la Cámara concede la palabra al del Consejo, para presentar al Parlamento el Estatuto de Cataluña.

Comienza el señor Alcalá su discurso diciendo que, de acuerdo con lo convenido en el pacto de San Sebastián, va a presentar al Parlamento el Estatuto de Cataluña, presentación que hace el Gobierno en forma de ponencia, no como proyecto de Ley, el que no ha quitado ni agrado nada, con el fin de que todos los diputados puedan en el momento oportuno deliberar ampliamente sobre el mismo.

Expresa la gran satisfacción que le produce ver cómo se transforma el país sin grandes convulsiones y en medio de una paz octaviana.

Habla a continuación de la forma como se ha confeccionado el Estatuto y del cariño con que todos deben tratar ese asunto, para llegar a una fórmula que permita dar satisfacción a todas las aspiraciones.

Estima que para estudiar el Estatuto de Cataluña no debe designarse una comisión especial, sino que éste debe pasar a la Comisión de Constitución.

Agrega que, sin simultanear el debate referente al Estatuto con el de la Constitución, se estudiará una fórmula, que espera ha de encontrarse, para armonizar, y una vez aprobada ésta, será aprobado aquél.

El presidente de la Cámara pronuncia un breve discurso, mostrando su conformidad con lo expuesto por el presidente del Gobierno, y propone pase a la aludida Comisión.

La Cámara se muestra conforme unánimemente.

A continuación se entra en el orden del día, continuando el debate sobre responsabilidades por los sucesos de Sevilla.

Intervienen en primer lugar los señores Guerra del Río, Rodríguez Piñero y Barriobero.

A continuación sube el ministro de Hacienda a la tribuna de secretarías y da lectura a dos decretos de su departamento.

que se encuentra actualmente Fernando de los Ríos.

Y finalmente, es el tercero el régimen bicameral, pudiéndose dar el caso de que en el mismo banco azul surjan divergencias.

—¿Y el divorcio? —Eso se tratará al debatirse el proyecto de Constitución, solo en cuanto se refiera al método.

Terminó diciendo que tanto él como el señor Besteiro había recibido infinitad de telegramas del pueblo en que nacía Argüelles, pidiendo que como mañana se cumple el 125 aniversario de su nacimiento, las Cortes deben celebrar algún acto.

A todos se ha contestado expresando que se ha aplazado ese homenaje porque la costumbre establecida es celebrar los cincuentenarios o los centenarios.

Opiniones del ministro de la Gobernación sobre el debate de responsabilidades y otros asuntos

Madrid 18.—El señor Maura, al terminar la sesión parlamentaria, sostuvo larga conversación con el señor Ossorio y Gallardo.

Después, hablando con los informadores, les dijo que la Cámara estaba vacilante en la cuestión referente a responsabilidades y que este debate no terminaría tampoco mañana, sintiéndose optimista respecto a la solución del asunto.

Reunión de minorías

Madrid 18.—Hoy se reunieron las minorías socialista, radical socialista y radical, tratando asuntos de la exclusiva competencia de dichos partidos.

Información de Cataluña

Chocan una máquina y un tren de viajeros, resultando un muerto y diez y nueve heridos

Barcelona 18.—Un periódico dice esta noche que en el esclarecimiento del asesinato de Layret hay seis encartados, estando ya varios de ellos detenidos.

Detención de algunos complicados en el asesinato de Layret

Barcelona 18.—Un periódico dice esta noche que en el esclarecimiento del asesinato de Layret hay seis encartados, estando ya varios de ellos detenidos.

Chocan una máquina y un tren de viajeros, resultando un muerto y 19 heridos

Barcelona 18.—En las primeras horas de la mañana se recibieron noticias en esta capital participando que en la estación de San Vicente de Castellet, de la línea del Norte, un tren de viajeros chocó violentamente con una máquina que estaba tomando agua.

Resultó muerto el maquinista del convoy Augusto Peiró y el fogonero con heridas menos graves.

También resultaron heridos 19 pasajeros, aunque por fortuna ninguno lo fué de carácter grave.

Llegada de numerosos turistas alemanes

Barcelona 18.—Hoy recaló en este puerto, procedente de Bremen, el transatlántico «Triers», viniendo a bordo numerosos turistas alemanes, todos de la indicada ciudad, que se proponen visitar España.

EN UNA EXCURSION ALPINA AL MONT-BLANC PERECEN DOS ALPINISTAS

Berna 18.—Hace varios días emprendieron una excursión a los picos del Mont Blanc tres alpinistas suizos.

Por causas imprevistas se vieron obligados a pernoctar a una altura de 3.500 metros, falleciendo uno de ellos a consecuencia del intenso frío.

Sus compañeros se vieron obligados a huir, y debido a la oscuridad de la noche, otro de ellos cayó por un precipicio, donde quedó muerto.

El tercero pudo llegar por fin a un poblado, en donde se organizó una caravana de auxilio, hallando los cadáveres de los dos referidos alpinistas, que fueron trasladados al poblado, donde recibieron sepultura.

Se celebra una reunión para poner remedio a la crisis obrera

Cuenca 18.—Ante la crítica situación por que atraviesa la clase obrera de algunos pueblos de la provincia, hoy se celebró una reunión para ver de remediarla.

El acto tuvo lugar en el palacio de la Diputación.

En la sesión celebrada en el Ayuntamiento, se ha acordado instruir expediente a dos funcionarios por la inversión que dieron a los fondos que le fueron encomendados por el Ayuntamiento de la dictadura.

El general Machado impone una rigurosa censura a la Prensa

Habana 19.—El presidente Machado, ante el cariz que van tomando los acontecimientos, ha ordenado que se ejerza una rigurosísima censura para la Prensa.

Reunión de la Mancomunidad de Diputaciones

Madrid 18.—Hoy se han reunido los representantes de la Mancomunidad de Diputaciones, adoptando diferentes acuerdos.

La fórmula aprobada para promulgar los decretos leyes

Madrid 18.—La fórmula aprobada en el Consejo de ministros celebró hoy para promulgar los decretos leyes y que aparecerá en la «Gaceta» de mañana, va dirigida a los ciudadanos para que presten su colaboración, y después a las autoridades, variando en un todo de la forma en que se hacía en tiempos de la Dictadura.

Antes se decía: «En virtud de la soberanía», y ahora se dirá: «En función de la soberanía, etc.»

Una joven se arroja desde un tercer piso, resultando ileso

Jaén 18.—La joven de 19 años Du

Detención de un sindicalista

Barcelona 18.—Durante la madrugada anterior, la Policía ha detenido al significado sindicalista Santiago Bibao, suponiéndose que se trata de la campaña que viene realizando para que los inquilinos se resistan a pagar los alquileres de sus viviendas.

El público se niega a pagar la subida de los billetes en los autobuses

Barcelona 18.—A las diez de la noche se reunieron en la plaza de la República a más de cincuenta cobradores de autobuses, marchando al Gobierno civil para significar al gobernador que los pasajeros se niegan a pagar el aumento de las tarifas de autobuses.

Se ha dado el caso de que el insister han promovido fuertes escándalos y hasta han querido agredirlos.

El gobernador les prometió poner remedio a ello, para lo cual cada coche llevará un agente de la autoridad hasta que se normalice la situación.

La Federación acuerda descalificar al boxeador Gironés

Barcelona 18.—Esta noche ha celebrado sesión la Federación Nacional de Boxeo para resolver la reclamación formulada por el boxeador cubano Cruz contra el catalán Gironés, por haberse negado éste a pelear con aquél, fundándose en hallarse enfermo.

Se ha acordado descalificar a Gironés y su manager por dos meses e imponerle multas de 250 pesetas a cada uno.

VARIAS NOTICIAS

El temporal de lluvias en Inglaterra causa grandes destrozos y catorce víctimas

Londres 18.—Continúa con violencia el furioso temporal de aguas que ha descargado sobre estas islas.

Las inundaciones se suceden con frecuencia, quedando interceptados ferrocarriles y carreteras.

Un vecindario se manifiesta tumultuosamente

Zaragoza 18.—Esta mañana se recibieron noticias en el Gobierno civil de esta provincia, de que el vecindario de Tierra se había manifestado tumultuosamente contra el recaudador de arbitrios municipales, al intentar hacer los cobros por la vía de apremio.

Para calmar los ánimos tuvo que intervenir la fuerza pública, habiendo pedido el vecindario la destitución del secretario del Ayuntamiento y del aludido recaudador.

Se celebra una reunión para poner remedio a la crisis obrera

Cuenca 18.—Ante la crítica situación por que atraviesa la clase obrera de algunos pueblos de la provincia, hoy se celebró una reunión para ver de remediarla.

El acto tuvo lugar en el palacio de la Diputación.

En la sesión celebrada en el Ayuntamiento, se ha acordado instruir expediente a dos funcionarios por la inversión que dieron a los fondos que le fueron encomendados por el Ayuntamiento de la dictadura.

El general Machado impone una rigurosa censura a la Prensa

Habana 19.—El presidente Machado, ante el cariz que van tomando los acontecimientos, ha ordenado que se ejerza una rigurosísima censura para la Prensa.

Reunión de la Mancomunidad de Diputaciones

Madrid 18.—Hoy se han reunido los representantes de la Mancomunidad de Diputaciones, adoptando diferentes acuerdos.

La fórmula aprobada para promulgar los decretos leyes

Madrid 18.—La fórmula aprobada en el Consejo de ministros celebró hoy para promulgar los decretos leyes y que aparecerá en la «Gaceta» de mañana, va dirigida a los ciudadanos para que presten su colaboración, y después a las autoridades, variando en un todo de la forma en que se hacía en tiempos de la Dictadura.

Antes se decía: «En virtud de la soberanía», y ahora se dirá: «En función de la soberanía, etc.»

Una joven se arroja desde un tercer piso, resultando ileso

Jaén 18.—La joven de 19 años Du

Detención de un sindicalista

Barcelona 18.—Durante la madrugada anterior, la Policía ha detenido al significado sindicalista Santiago Bibao, suponiéndose que se trata de la campaña que viene realizando para que los inquilinos se resistan a pagar los alquileres de sus viviendas.

El público se niega a pagar la subida de los billetes en los autobuses

Barcelona 18.—A las diez de la noche se reunieron en la plaza de la República a más de cincuenta cobradores de autobuses, marchando al Gobierno civil para significar al gobernador que los pasajeros se niegan a pagar el aumento de las tarifas de autobuses.

Se ha dado el caso de que el insister han promovido fuertes escándalos y hasta han querido agredirlos.

El gobernador les prometió poner remedio a ello, para lo cual cada coche llevará un agente de la autoridad hasta que se normalice la situación.

La Federación acuerda descalificar al boxeador Gironés

Barcelona 18.—Esta noche ha celebrado sesión la Federación Nacional de Boxeo para resolver la reclamación formulada por el boxeador cubano Cruz contra el catalán Gironés, por haberse negado éste a pelear con aquél, fundándose en hallarse enfermo.

Se ha acordado descalificar a Gironés y su manager por dos meses e imponerle multas de 250 pesetas a cada uno.

ce Nombre Arcos, que habita con su familia en el tercer piso de una casa situada en una calle céntrica de esta capital, al observar que su padre discutía violentamente con su novio en la puerta del edificio, se arrojó a la calle, no ocurriéndole nada por verdadera suerte.

Al aparcarse el vecindario del acto realizado por la muchacha se amotinó contra el padre, al que acusaba de ser el culpable de ello, por negarse a que los jóvenes mantuvieran relaciones licitas.

Llegada de repatriados españoles

Cádiz 18.—Procedente de Cuba llegó hoy a este puerto el trasatlántico español «Marqués de Comillas» en el que vienen doscientos repatriados españoles que estaban en Cuba.

Todos vienen en la mayor indigencia, diciendo que la situación en aquella isla es insostenible.

También ha llegado el famoso músico José Lacalle, autor de varias canciones como «Ampolva» y otras de gran popularidad, quien a pesar de ser gallego llevaba muchos años fuera de España.

Ha manifestado que tiene propósitos de visitar ahora la mayoría de las capitales de España y pasar después una larga temporada en su tierra natal, Galicia.

DE AVIACION

Vuelo del «Conde de Zeppelin»

Belay 18.—El dirigible alemán «Conde de Zeppelin» pasó a las 17.7 horas por esta población, comunicando el comandante de la aeronave por T. S. H., que a causa de las perturbaciones atmosféricas se había visto obligado a cambiar el rumbo que llevaba, apartándose de Orleans y haciéndolo por la región de Amiens.

El «Conde de Zeppelin» no hará su viaje a América por ahora

Berlín 18.—El viaje que iba a realizar el dirigible «Conde de Zeppelin» a América del Sur ha sido suspendido por haber sufrido un retraso lamentable el ingeniero encargado de preparar la base de Pernambuco para la arribada de la aeronave.

Este lo realizará a finales del mes de Octubre.

COSAS DEL CINE

El hábito hace al monje

Los vestidos es el todo de la mujer. Son principalmente los que más indican el carácter de su portadora, y nadie lo sabe mejor que nosotros, los modistos y dibujantes del Estudio.

Por ejemplo, en la película «El galanteador», se presentan tres tipos distintos de mujeres de características completamente distintas.

Las muchachas que forman parte del elenco femenino de esta película tienen tipos iguales, y dos de ellas tienen el cabello del mismo color, lo que trajo a Walter Plunkett, jefe del departamento de guardarrropía del Estudio R. K. O., un verdadero problema.

Un encanto de Louis Wilson

Lois Wilson, que es la primera actriz de «El Galanteador», interpreta el papel de una muchacha de la buena sociedad, bonita y buena, y Plunkett se esforzó en poner de relieve sus encantos con los vestidos que creó para ella.

Uno de los vestidos que lleva estampado. El cuello termina con un ribete amarillo, siendo un vestido de una sencillez encantadora.

También luce un vestido de tarde de color adornado de encajes Battemberg. Estos van aplicados sobre a falda de seda, adornada también con godets.

También lleva un vestido verde y uno color tostado, para la mañana. El sombrero de terciopelo es una de las notas del conjunto.

SERVICIO DE CORREOS

VALORES DECLARADOS De 10 a 11 y media de la mañana y de cuatro a cinco y media de la tarde.

IMPRESOS De cuatro a seis de la tarde. Los días festivos no hay servicio por la tarde.

PAGOS LISTA, APARTADO Y RECLAMACIONES De nueve y media a doce y media de la mañana y de cuatro a ocho de la tarde. A la hora de correos se suspende el servicio.

FRANQUEO Interior de las poblaciones; cartas hasta 20 gramos, 15 céntimos; tarjetas postales sencillas, 15 céntimos; tarjetas postales dobles, 25 céntimos; periódicos hasta 140 gramos, un céntimo; impresos y papeles de negocios hasta 80 gramos, 5 céntimos; muestras y medicamentos.

Suscríbese a LA MODA PRACTICA La mejor Revista para el hogar

PARLAMENTARISMO

CONTROVERSIA POLITICA

Decididamente en el Parlamento vienen ocurriendo cosas interesantísimas.

Se han puesto a debate reformas de alta trascendencia. Se han elevado diversos decretos al grado de leyes. Se ha discutido mucho la estructura de ley fundamental. Pero la Constitución yace en un estado que pudiéramos llamar embrionario.

También sabemos que en el Congreso habita una fauna riquísima en especies. Hipopotamos, jabalíes, leones castizos, rinocerontes...

Desde luego estos pormenores nada significan ante la eficacia del Parlamento. Su actividad junto a sus causas propulsoras se han hecho bien ostensible ante todos.

Mañana es hoy el dueño de Cataluña y Maciá sí logra que se apruebe el Estatuto quedará al frente de Cataluña con la más rigurosa responsabilidad.

Ante la angustiosa situación de Cataluña, Maciá se ha propuesto fomentar estrechas conexiones con el resto de España, y aunque el Estatuto realmente no es obra única de Maciá, sí de varias inteligencias agrupadas, en admirable selección, él ha sabido destacarse con sugestividad.

¿Cataluña libre? Esta pregunta brota hoy en millones de labios. Los preséritos de la autonomía catalana sostienen firmes sus cáspides. España entera ambiciona saber la final deliberación del Estatuto catalán.

El Parlamento tiene la palabra. J. MOYA BENET

Coliseo Olympia

Temporada de verano de producciones MUDAS

Hoy día 19 de Agosto de 1931

4 secciones: A las 4, 8, 10, 11 y 11 noche

PROGRAMA «Exclusivas Universal H. American Films», presenta la extraordinaria Super-Joya titulada

Llamas Devoradoras

Gran producción de verdadero interés y emoción, interpretada maravillosamente por el veterano actor de la pantalla el célebre William Russell y la bellísima actriz Helene Chadwick.

Precios populares: Butaca de patio... 0,50 Pesetas. Idem Principal... 0,30 Id. General... 0,20 Id.

Mañana, Un beso a media luz

Super producción «Paramount» por la bellísima BEBE DANIELS y el simpático JAMES HALL.

Crónica de la provincia

De Brácanas

En la noche del día 11 de este mes y en su local de la calle Nueva, se celebró Junta general ordinaria por la Sociedad obrera «El Despertar» para la renovación de la Junta directiva, siendo elegidos los siguientes compañeros:

Presidente, don Juan Escobar Arroyo; vicepresidente, don Antonio Sánchez Castro, secretario, don Francisco Sánchez Muñoz; tesorero, don Antonio Jiménez Rubio; vocales, Cecilio Guadix Roldán, José Jiménez Rodríguez y Juan Cuadro Fernández. — El correspondiente.

De Huélagos

Ha regresado de Madrid el alcalde don Antonio Vilchez Vilchez. Durante su estancia en Madrid fué recibido por el ministro de Justicia don Fernando de los Ríos, quien atendió amablemente sus peticiones.

Entre éstas figura la construcción de un nuevo cementerio. En Septiembre darán comienzo las obras de un local escuela para niños.

A esta labor también ha cooperado el secretario de este Ayuntamiento don Cirilo Martínez.

Es digna de elogio la actuación de la Sociedad Obrera, de la que es presidente don José Ramírez; uno de sus miembros entre sus afiliados para juez municipal actúe sus afiliados don Francisco Hervás. — El correspondiente.

Doctor MEGÍAS

Medicina y Profesor de la Universidad. Consulta de afecciones de OÍDOS-NARIZ-GARGANTA

Gran Vía, 45 y 51, pral. De 3 a 5.

Partido Republicano radical-socialista

Habiéndose acordado por la Junta directiva de este partido la celebración de una asamblea general extraordinaria, para tratar asuntos de vital interés para el partido, se convoca a todos los afiliados del mismo a sesión que con tal carácter se celebrará el día 19 de agosto, a las diez de la noche en primera citación, o a las diez y media en segunda, en el local del Centro Republicano-socialista, sito en la calle de Lucena, número 36, de esta capital.

PERDIDA

de un reloj de pulsera de señora, cuadrado, adornado de brillantes, extraviado en los paseos de la Alhambra. Se gratificará espléndidamente a quien lo presente en la calle de Varela, 16.

Grandes Talleres de Fundición y Construcciones Metálicas

CASTAÑOS, ORTI Y GARRIDO

Ingenieros Constructores

Oficinas y talleres generales: Paseo de la Bomba. Teléfono. 1.823

Talleres para la construcción de bombas: Gran Capitán, 18. Teléfono 2.500. Granada

Fabricación de las bombas patentadas VALCARCE

Construcción y reparación de toda clase de maquinaria

Instalación completa de Molinos acéuticos

La Guardia civil detiene a dos peligrosos cuatros

Durante la madrugada del pasado día 4 se perpetró un robo de ganado en el cortijo denominado «Escalena», término de Loja

De los corrales de la finca desaparecieron dos vacas, propiedad de Rafael Gámez Aguilera, siendo denunciado el hecho a la Guardia civil de esta capital.

El cabo de capturas don Rogelio Morcillo, en unión del guardia señor Hidalgo, a quienes se encomendó el servicio, realizando activas gestiones durante la noche del domingo y madrugada del lunes anteriores, lograron detener en la Posada de la Alcedia a Andrés Gómez Soldado, recientemente licenciado de presidio y peligroso cuatrero, el cual se confesó autor del robo denunciado, declarando que las reses las había vendido a un labrador del cortijo «Buenos Aires», llamado Luciano Segovia Rodríguez, en la cantidad

de 1.150 pesetas y a cambio de un mulo que se valora en 150.

Los señores Morcillo e Hidalgo procedieron más tarde al rescate de las reses, dirigiéndose al cortijo citado y después a Guadix, hallando a los animales a un kilómetro del pueblo de Purullena, abandonados.

Las vacas fueron entregadas a su dueño.

La pareja de capturas antes mencionada logró asimismo rescatar una caballería menor robada al vecino de Quentar Antonio Contreras Hernández, en el cortijo «Ripio del Tócon».

Dicha pareja detuvo a Manuel Fernández Muñoz (a) «El Pichichi» y practicó pesquisas para apresar al «Manco del Fargues» y al «Longanizas», autores, con el primero, del robo de referencia.

Clases Pasivas. Habilitación

José Quintana e Hijos, oficinas Plaza del Campillo, núm. 38, junto al Café Alameda. Agentes de Negocios matriculados, casa fundada el año 1900; c/c. con los Bancos Hispano Americano y Español de Crédito.

Gestión rápida en la tramitación de expedientes de declaración de retiros, jubilaciones, viudedades, orfanidades, etc., hasta conseguir su cobro, abonándose los haberes antes que la Hacienda haga el señalamiento mensual y no cobrándose derechos por los otorgamientos de poderes. El número considerable de éstos que les tienen otorgados a esta casa los señores pensionistas de todas clases es la mejor garantía de su seriedad y exacto cumplimiento.

SOBRE EL PROBLEMA AGRARIO

EJEMPLOS DIGNOS DE IMITARSE

En el carácter de los hombres abundan más los defectos y bajas pasiones que las perfecciones y virtudes cívicas propias de las almas limpias, las cuales constituyen, desgraciadamente, la excepción.

De aquí, esa falta de sinceridad en el enjuiciamiento de la conducta ajena, que constituye la cualidad específica de todas las agitaciones demagógicas presentes, que dan por resultado ese desbordamiento de pasiones, egoísmos e intereses, ese dejarse arrebatar por las más reprochables ansias sanguinarias y de destrucción, que en el proximismo de los vespasios, llega hasta hacer la apología de los procedimientos más cruentos de violencia para el logro de aquéllos, y por último, esas protestas estridentes, clamorosas e infundadas las más de las veces, que juntas con ese otro afán desordenado de ambiciones, nunca satisfechas, da por resultado final el deterioramiento de todo el estatuto, la subversión del sentido común y en último término la destrucción de la sociedad si no se pone coto a tiempo a estos desmanes.

En España atravesamos, desgraciadamente, un período de esta naturaleza, como secuela de la infamada Dicedadura, que desacató, burló, conculcó y escarneció la ley durante siete años, ofendiendo con ello el sentido jurídico, la justicia y la dignidad del país, y que el glorioso Gobierno de la República seprime y encauza prudentemente, aunque en algunos luctuosos momentos hubiera alguna eclipse de la autoridad como el ilustre ministro de la Gobernación ha declarado recientemente.

Pero este grave problema se ha agudizado, mucho más, con el pésimo año agrícola actual, que sume en la indigencia, más absoluta, a multitud de familias y llevará, muy probablemente, a la ruina a no pocos labradores, especialmente de esta hermosa y fértil vega granadina, ante la sequía tan continuada y pertinaz, el aumento considerable de la mano de obra y la carestía de los abonos y aperos de labranza.

Consecuencia de esta honda crisis económica y social, los labradores recurren a todos los medios para hacer frente a esta angustiosa situación, y andan, en los momentos actuales, invitando a los propietarios a que les hagan una rebaja prudencial en las rentas; y ocurre en contrar, al lado del propietario autoritario, incomprensivo, tiránico y atrevido, culpante en gran parte de que hayan llegado las cosas a donde han llegado, algunos otros que tenemos el honor de señalar, para ejemplo de los avaros y miseros, y también como prueba fehaciente, de que no son todo materialidades, soberbias y egoísmos, como creen algunos espíritus escépticos.

Destacaremos cuatro próceres y beneméritos ciudadanos: el duque

de Lecera, el conde de la Puebla, don Mariano Damas y don Eduardo Navarro Senderos, caracteres íntegros, patriotas beneméritos y temperamentos recios, de austeridad y civismos extraordinarios, que dan dose cuenta de la realidad y con una comprensión del momento actual español, mercedora de todos los encomios, han sabido poner su grano de arena, para coadyuvar a resolver el problema económico y crisis agraria, perdonandoalgúnmo el total y otros la mitad de sus rentas, para de esta manera participar voluntariamente de las pérdidas que las circunstancias del año imponen a los labradores, haciendo honor a la justicia, que en unión de la belleza, como dice Rocamora, constituye el esplendor del orden y de la verdad.

Atarfe 17 de Agosto de 1931. ANUSO

DR. ALEMAN

Del Hospital de San Juan de Dios de Madrid. Enfermedades de la Piel y Venéreo-Sífilis

Consulta de 4 a 7. Especial económica para DEPENDIENTES DE COMERCIO Y BANCA, de 2 a 3.

Calle Morlan (Gran Vía), 9 Teléfono 1984

La huelga de panaderos

Gestiones de anoche. El gobernador civil interino, señor Martínez Carrillo, celebró anoche una nueva reunión con patronos y obreros panaderos para ver la manera de solucionar el conflicto.

Se discutió ampliamente, y al fin pudo conseguirse que fuera admitido el obrero despedido, que, como se sabe, es el origen de la huelga. Sin embargo, quedaron otros aspectos pendientes de consulta por parte de los representantes obreros.

J. CAZORLA ROMERO

Medicina General ESPECIALISTA EN PIEL Y VENEREO-SÍFILIS

Consulta de 3 a 5. Especial para empleados y Comerciantes de 2 a 5.

DUQUESA, 11, pral. VISITA A DOMICILIO

LA BOLSA

Madrid 18.—Interior, 80 00. Amortizable 5 por 100, 73 25. Amortizable 4 por 100, 61 25. Banco de España, 516,00. Tabacos 000 00. Francos, 45 25. Libras esterlinas, 56 10. Dólares, 11 54. Liras, 60 40. Francos suizos, 224 50. Belgas, 000 00.

HALLAZGO DEL CADAVER DEL PILOTO TROULO

Marbella 18.—Varios pescadores encontraron esta tarde en la playa el cadáver del piloto Troulo, que pereció en esta costa a causa de un accidente. Como se recordará, este desgraciado suceso se desarrolló hace próximamente veinte días, y a pesar de las investigaciones que se habían hecho no se logró hallar el cadáver del infortunado aviador.

INGENIEROS DE

RAY INTERVADO. Plaza de la Libertad, 4.

ACADEMIA KRONE

Notas de una excursión a la Sierra

LA FUENTE DEL CANUELO

Entre las incomparables bellezas naturales que esta Sierra atesora, figura, en primer lugar, la de sus cristalinos y frescos regatos: gozan de justa fama en la comarca entera las fuentes de Alejandro, la del Espino, la de las Pulgas y las del Cañuelo; la del Cañuelo Bajo sobre todo. Quizá por ser esta última la que más frecuento, sea ello la causa para que sea también la que más admiro. Porque es junto al Cañuelo donde tomo diariamente, por la mañana, el baño; donde, a eso de las once, acuden a beber las torcas; donde se sanean con sus ganados los pastores al mediodía, y donde la colonia veraniega del cortijo del Humo toma la cerveza por las tardes. La he visto en todas las épocas del año: en Mayo florido, en el capotado y melancólico Noviembre y en el Enero crudo y frío. Y a fe que me vería en un apríeto al tener que decir cuándo encontré en ella mayores encantos.

La enorme roca de donde mana, se cubre, en primavera, de un musgo verde esmeralda, salpicado de unas florecillas sentadas y acavalladas que huelen a almizcle. Sus cavos oscuros y vacíos en invierno, se llenan ahora de helados y de luz, y las interminables procesiones de hormigas negras y rojas describen, a su paso por la superficie de la peña expuesta al sol, caprichosos dibujos de relucientes abalorios de cristal. En la solana vecina cuchi chea celoso e incansable el macho de perdiz, en tanto que un jilguero trina, amoroso, en la flexible rama de un espino florido, y las parejas de tortolillas se arrullan en la espesura del pinar. Huele a tomillo y a romero, a cantueso y flor de retama.

En verano, a medida que el color aumenta, el caudal de esta fuente disminuye; pero aumenta también la frescura y limpidez de su corriente que, cuando al precipitarse sobre el barranco, la hierre el sol,

desde el cénit de su carrera, se asemeja a un cilindro gátrico de cristalizado.

Una esponja amarilla y una pastilla de jabón rosado indican la proximidad de la balsa en que me baño, que es la misma que las azuladas torcas utilizan para beber y zambullir, juguetonas, sus lindas cabezas atormentadas. Pero este baño alabastrino, cincelado a través de los siglos por el choque continuo de las aguas sobre una roca viva, no es de nuestra exclusiva pertenencia; que la variedad de plumas y de pisadas nuevas que cada día se observan en su derredor, delatan la diversidad de pájaros y aves de rapido que acuden diariamente a refrescarse en los incomparables bebederos del Cañuelo.

Excursionistas, leñadores, pastores, resineros y cazadores: cuantos seres humanos transitan por estos andurriales, acuden a rendir, obligados, su tributo de gratitud o de admiración al Cañuelo. Pero, ¡ay!, que pronto este desfiladero quedará desierto. Con las primeras lluvias otoñales se reproducirá, como de ordinario, la desbandada general, y entonces ya nadie se acordará de ti, fuente querida. Cuando el año metal de la campana suene quejumbroso entre las brumas de Noviembre; cuando hasta este sol, que hoy se mira sonriente en sus cristales, haya huido de tí y el huracán bulle con espanto y haga crujiir las ramas en los recodos del camino, quién se sentirá con arreos para detenerte en la medrosa umbría de tu nacimiento? Sólo algunas hojas secas o amarillentas, arrastradas por el vendaval, caerán, silenciosas, formando una guardia de honor en torno tuyo; una guardia de honor, que mientras dure el mal tiempo, será tu único confidente; el único paño que enjugue, compasivo, tu frito lagrimeo de cristal.

JOAQUIN MUÑOZ RUIZ. Cortijo del Humo Agosto 1931.

Un recluso de la cárcel de San Sebastián da una terrible puñalada a otro, originándose un motín por no haber médico que asista al herido

San Sebastián 18.—Hoy se han tenido noticias concretas de un trágico accidente desarrollado el domingo en la Cárcel de esta capital y del que resultó gravísimamente herido un recluso.

Desde hace varios meses y en espera de que se celebre el juicio oral, se halla en esta prisión preventiva un individuo llamado Alejandro Otero, acusado de varios delitos.

Como se observara en la cierta predisposición para la cocina, el director del establecimiento le nombró rancho, cargo que desempeña al gún tiempo sin que hubiera protestas.

Parece ser que en la semana anterior, tres detenidos políticos, un sindicalista y dos comunistas, formularon protestas ante el director por la mala calidad del rancho, y éste llamó a Otero pidiéndole explicaciones.

La actitud de los protestantes molestó mucho a Otero, y el domingo, aprovechando un descanso, salió al patio central y afeó su conducta a los que le habían denunciado, interviendo en la discusión un ordenanza llamado Ruiz que se puso de parte de los denunciados.

Otero se trasladó a la cocina por indicación de un oficial de la prisión; pero a los pocos momentos volvió con un cuchillo de grandes dimensiones, y sin que mediaran más palabras asestó una terrible puñalada en la espalda a Ruiz.

Mientras unos reclusos auxiliaban al herido, que arrojaba gran cantidad de sangre por la boca, los oficiales de servicio redujeron al agresor, en cerrándole en una celda, lo que evitó que fuese linchado.

Avisado el médico de la prisión, no acudió a ella por hallarse en el campo dada la festividad del día.

Telefónicamente se dió aviso a otros médicos; pero como pasara el tiempo y no acudiera ninguno, los presos se amotinaron y comenzaron a destruir la puerta de salida para llevar al herido a la Casa de Socorro.

Los oficiales pidieron auxilio a la guardia exterior, que les fué prestado, y rompiendo con el reglamento, cogieron el herido y lo llevaron en un automóvil a la Casa de Socorro, haciéndose acompañar de un recluso, para que pudiera dar cuenta después a sus compañeros de que

GUÍA DEL TURISTA

Oficina de información del Patronato Nacional del Turismo (establecida en la planta baja de la Casa de los Tiros, Teléfono, 1 022), donde se facilita gratuitamente toda clase de informes a los viajeros de todas las nacionalidades en español, inglés, francés y alemán. Servicio de intérpretes en la Estación. Horas de oficina: por la mañana, de 10 a 1 y de 3 a 7 por la tarde. Domingos y días festivos, de 10 a 1.

Monumentos y Museos. La Alhambra: Casa Real y Palacio de Carlos V. Precio: 2 pesetas; Alcazaba, 0,50; Torres, 1 peseta. Horas de visita: de 9 a 1 y de 3 a 7.

Catedral y Museo: Plaza de las Pasiegas. Horas de visita: de 9 a 12 y de 3 a 6. Precio para visitar el Museo: 1 peseta.

Universidad: Plaza de su nombre. Horas de visita: de 10 a 1. Entrada gratuita.

Cartuja: En el casino de su nombre. Horas de visita: de 9 a 12 y de 3 a 7. Precio: 2 pesetas.

Capitán Real: Contigua a la Catedral. Horas de visita: de 9 a 1 y de 3 a 7. Precio: 2 pesetas.

Iglesia de San Jerónimo: Calle de San Juan de Dios. Horas de visita: de 9 a 1 y de 3 a 7. Entrada gratuita.

Bañuelo: (Baños árabes) en la Carrera de Darro. Horas de visita: de 9 a 7. Entrada gratuita.

Museo Arqueológico y de Bellas Artes: En la Carrera del Darro. Horas de visita: de 9 a 2. Entrada gratuita.

Colegiata y Museo del Sacro Monte: En el camino de su nombre. Horas de visita: de 10 a 8. Precio: 1 peseta.

Albacin: Antiguo barrio moro de Granada.

Casa de los Tiros: Calle de Pavenas, 19. Horas de visita: de 10 a 1 y de 3 a 7. Entrada gratuita.

GALETA PALACE HOTEL MALAGA. Su playa propia. Su golf miniatura. Su cine en la terraza. Magnífica instalación de baños de mar calientes. PENSION DESDE PESETAS 25. ARREGLOS PARA FAMILIAS

CONFERENCIAS TEATROS Y CINES

La Juventud Socialista

El martes, 25 del actual, tendrá lugar la segunda conferencia del ciclo organizado por la Juventud, a las diez de la noche, en el domicilio social, Compás de San Jerónimo, 2.

Esta conferencia estará a cargo de don Francisco Soriano Lapresa, el que disertará sobre «Algunas consideraciones sobre los ideales y los partidos socialistas».

En el pueblo de Atarfe fué inaugurada el jueves 13 del corriente la Juventud Socialista, que ya se había constituido en este pueblo, cuyo acto resultó brillantísimo y de un entusiasmo desbordante.

Presidió el camarada de la juventud Manuel Ferro, el cual tuvo palabras acertadísimas y cariñosas para con sus compañeros, invitándoles a seguir las orientaciones de la Federación Regional y Nacional de Juventudes, como también las del Partido Socialista.

Después hicieron uso de la palabra los camaradas Felipe Molero (de la localidad), Francisco Vega (del vecino pueblo de Casanueva), los camaradas de la Juventud Socialista de Granada Miguel Uribe y José L. González, presidente de esta última.

A continuación también dirigieron la palabra, en breves y reflexivos términos, los veteranos de la Agrupación Socialista del pueblo Antonio Luna y Antonio Povedano, este último presidente de dicha Agrupación.

Todos ellos estuvieron muy elocuentes y acertados en sus disertaciones, habiendo recibido grandes y calurosos aplausos del numerosísimo público que en la Casa del Pueblo había congregado, entre él numerosas mujeres compañeras.

Salón Nacional

Hoy día 19 de Agosto de 1931

Secciones desde las 3 y 8 1/2 de la tarde. La última sección a las 11 y 1/2 de la noche

PROGRAMA SENSACIONAL!

1.º Sinfonía

2.º Estreno del semanario de información mundial

Actualidades Gaumont

3.º Magnífico estreno de la lindísima y excelente producción de la importante marca «Fox» temporada 1931, en 6 partes, titulada

Un proceso complicado

La interpretación es llevada a cabo principalmente por las famosísimas estrellas MARY DUNCAN (La Venus de la pantalla) y los galanes Warner Barker y Edmund Lowe

Precios económicos Butaca, 40 Cts. Anfiteatro, 15 Cts.

En esta misma semana. El vencedor del desierto Producción «Metro Goldwin»

Coliseo Olympia

Hoy miércoles se estrena en este coliseo una estupendísima y colosal superjoya «Universal», de la American Film, titulada «Llamas devoradoras».

Es una gran superproducción de verdadero interés y gran emoción y que será interpretada maravillosamente por el veterano y simpático actor William Russell con la bellísima actriz Helene Chadwick.

Salón Nacional

Hoy, miércoles, tercer día de la gran semana de estrenos, presenta la Empresa del Nacional un programa de reconocida importancia. Se estrena el sumario de información mundial Actualidades Gaumont, y se verifica el magnífico estreno de la lindísima producción de la importante marca Fox, temporada 1931 titulada «Un proceso complicado».

La interpretación de esta estupenda película fué encomendada principalmente a las tan famosísimas estrellas Mary Duncan (la Venus de la pantalla), y los galanes Warner Barker y Edmund Lowe.

Ni que decir tiene que la película «Un proceso complicado» ha de gustar extraordinariamente, pues por sí fuese poco el venir avalorada con la marca Fox, sus intérpretes están catalogados entre los verdaderos astros del cinematógrafo.

José Sánchez Jofre

Médico especialista de Oídos, Nariz y Garganta

Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina

Gran Vía, 13, 1.º

De once a una y de tres a cinco

CITACION

Por la presente se cita a todos los afiliados para la creación de una Entidad afecta a la Unión General de Trabajadores, en su domicilio social, Compás de San Jerónimo, núm. 2. Las horas de inscripción son de 7 a 10 de la noche. — La Comisión.

El suceso de Montefrío

Recibimos carta de Montefrío, en la que nos manifiesta don Juan Pedrosa, como nuevos detalles y aclaración al suceso de que nos ocupamos en edición anterior, con firmamento las manifestaciones de nuestro comunicante, que en los móviles del incidente no intervinieron para nada causas políticas ni sociales, ni los obreros fueron promotores de lo ocurrido.

Dice uno de los párrafos de la citada carta:

Por los fueros a la verdad, se debe hacer público que el hecho de referencia fué una contienda provocada por parte del joven don Antonio Rodríguez Pérez, quien a consecuencia de la festividad del día lanzó frases de dudoso gusto, que motivaron una reyerta de carácter personal, y en la cual salió no solamente herido el señor Rodríguez Pérez, sino también el joven don Juan García Valdecasas Guerrero, persona digna y honorable, de todos estimada, constituyendo el desgraciado accidente que sufre un motivo de pesar para todos los vecinos

ENSEÑANZA NACIONAL

Próximas vacantes. Jubilaciones. Se concede a don José Yerro Rams, maestro de Tortosa (Tarragona)...

Referencia al orden de presentación de solicitudes. La condición de los tres años para poder solicitar escuelas...

Bases fundamentales para reforzar la enseñanza española

Un grupo de maestros de diferentes regiones españolas han celebrado en La Granja varias reuniones...

Subvenciones para la enseñanza obrera. Para auxilio y subvenciones a las escuelas de enseñanza profesional...

Para la de Avilés, 12.500 pesetas; para la de La Línea y Salamanca, 25.000 y 10.000 pesetas...

La adjudicación provisional de escuelas por el cuarto turno

Es de esperar que la «Gaceta» no tarde en publicar las propuestas provisionales de maestros...

Escuelas Normales. Por jubilación del profesor numerario de la Escuela Normal de maestros de Madrid...

Curso para comadronas tituladas en la escuela de Santa Cristina

En el próximo Septiembre comenzará en esta escuela un curso de perfeccionamiento para comadronas tituladas...

El V Congreso Nacional de Pediatría

LA INSCRIPCIÓN DE CONGRESISTAS

Van muy adelantadas las inscripciones de congresistas y en breve se cerrará el plazo para la admisión...

En la secretaría general y presidencia de la Comisión organizadora a cargo del catedrático don Rafael G. Duarte Salcedo...

Existen otra clase de congresistas, la de «agregados», considerándose como tales los familiares de los socios numerarios...

Referente a las inscripciones y a todo asunto relacionado con el Congreso, la secretaría dará las facilidades necesarias...

Sucesos en la provincia

Un ahorcado. En el sitio «Cueva del Estudiante», término de Jerez del Marquesado...

Hacia tres días que desapareció de su domicilio el dicho individuo. La familia dice que en diversas ocasiones se le habían apreciado síntomas de enajenación mental.

Detenidos. Por la Guardia civil de Guadix ha sido detenido Antonio García Lorente...

La misma Benemérita ha detenido a Ramon González, en cuyo poder se encontró un carnero que había sido hurtado a Miguel Martí...

Que coman tanto como quieran. Solero SABOR NARANJA. El comer con buen espíritu, siempre significa salud...

En la Audiencia Sucesos de ayer

Señalamientos para el día 19. Sala de vacaciones. Juzgado de Guadix: Contra José María Mesa Peralta...

Caldo por un balate. Ayer fué curado en el Hospital el niño de ocho años Antonio Escudero García...

Los que se maltratan. Francisco Fernández Blanco denunció en la Comisaría que había sido maltratado en la calle de San Diego por Alejo Carrión Doñaire...

Un niño atropellado. El niño de cinco años José López Moreno fué atropellado en el Triunfo por una motocicleta que montaba José Aguilera Almenzar...

EN LA HACIENDA

Pagos para el día 19 de Agosto. Por esta Delegación de Hacienda se harán efectivos libramientos a don Leopoldo Torres Balbás...

El Lubrificante que prefieren los buenos garagistas es el AIGLON AUTO-OIL

Loja y sus fiestas

He aquí el programa que la Comisión de Fiestas presenta este año. Día 28 primero de feria. A las siete de la mañana, diena por la banda municipal...

Día 29, segundo de feria. Diana a las siete de la mañana. Concerto en la feria, a las nueve, por la mencionada banda municipal...

Día 30, tercero de feria. De nueve a doce de la mañana, concierto en la feria por la banda municipal. Por la tarde, gran corrida de novillos toros por afamados diestros...

Día 31. De diez a doce de la mañana, concierto en la Plaza de Joaquín Costa por la banda municipal. A las diez de la noche, verbena en la Plaza de la República...

Día 1 de Septiembre. A las seis de la tarde, carrera de velocidad en bicicletas, en la que se adjudicarán seis premios...

Día 2. A las cinco de la tarde, cuecas y globos en el Lanete de Santa Catalina, concurriendo la Banda Municipal. A las diez de la noche, función de cine en el Lanete...

Día 3. A las diez de la mañana, reparto de pan a los pobres, acto que se realizará en la Casa Ayunta miento. A las diez de la noche, verbena andaluza en la Plaza de la República...

Municipal, en la que se adjudicará un premio a la señorita que concurra mejor ataviada a dicho baile...

Día 4. A las diez de la noche, función de cine público en el Mesón de Arroyo, quemándose a continuación un bonito castillo de fuegos artificiales...

Día 5. A las diez de la noche función de cine en la plaza Joaquín Costa, con asistencia de la Banda Municipal. Velada e iluminaciones en las calles referidas...

Día 6. A las cinco y tres cuartos de la tarde, gran partido de fútbol, en el que tomarán parte los equipos Granada F. C. y Club Deportivo Loja...

Día 7. A las diez de la noche, verbena popular en la Plaza de la República, Velada e iluminaciones. A las doce, gran traca valenciana...

La Comisión de Fiestas, ha organizado este año, un programa más amplio y mejor que el de los anteriores, habiendo prolongado los festejos hasta el seis, tres días más que en años pasados...

Para recaudar fondos destinados a esto, se podía aumentar en las entradas de la corrida de toros del día 30, cinco céntimos en cada una, como impuesto o pequeño donativo...

Con objeto de darle mayor esplendor a los festejos, y para que no se hiciera muy pesada la Banda local, podría traerse durante los tres primeros días de feria, la de Huéror Tájara...

Lea usted todos los días El Defensor de Granada

Fuera canas. Brillantina India. Sin Ténir hace desaparecer las canas, devolviendo al cabello su color primitivo...

INDICADOR ECONOMICO

Do una a ocho palabras, 30 cts.; cada palabra más, 5 cts.

ARMEN bien situado se desea; mínimo 7 habitaciones, confort. Dirigido ofertas: San Antón, 69, José Salas.

Se ofrece señora para cuidar a señor, o de doncella o cosa análoga.

CALZADO mitad de precio. «Las Angustias». Zacatín, 2.

Se venden codillos y culañas baratas. Restaurant «Los Manueles».

Se vende máquina de hacer media, enseñando su funcionamiento. Blanqueo, 6.

TRASPASO establecido miento calle céntrica. Razón: Zacatín, 37. Relojería.

Alquilo una o dos habitaciones bien situadas. Razón: esta Administración.

AIGLON AUTO-OIL SOLICITADO POR TODOS

HERNIAS (¿Cómo puede curarse?) Lea y medite el público inteligente:

HERNIAS espontáneas, HERNIAS operadas y reproducidas: HERNIAS que aparecen de nuevo después de haber sido tratadas con INYECCIONES...

Con nuestros APARATOS, bien distintos de los vendajes y braqueros corrientes, tanto por sus mecanismos de adaptación, diferentes para cada caso...

Treinta y cuatro años de seriedad profesional nos aseguran la pública recomendación de personas respetables que han experimentado en sí propios los beneficios de nuestro método...

Para que nadie se vea privado de utilizar nuestros servicios, concedemos a los clientes de modesta posición que los vayan pagando en varios meses...

CAIDA DEL ESTOMAGO. Aparatos hipostáticos (de nuestra invención) para corregir esta dolencia. Son de compresión elástica y rotatoria...

Gabinete Ortopédico de JERÓNIMO FARRÉ. Horas: de 11 a 1 y de 4 a 6. Avenida del Conde de Peñaralvar, 19 (Gran Vía, entrada por Víctor Hugo), Madrid.

Curan los pies delicados los zapatos manuales, últimas creaciones, de EL PORVENIR Gran Vía, 10. Granada Teléfono 1347

Proyecto de Constitución

Organización nacional. Nacionalidad. Familia, economía y cultura. Del Poder legislativo. Presidencia de la República

La Comisión parlamentaria que entiende en el proyecto de Constitución, ha dado el siguiente dictamen:

PREAMBULO

La nación española, en uso de su soberanía y representada por la Asamblea Constituyente, aprueba y sanciona esta Constitución.

TITULO I Organización nacional

Artículo 1.º España es una República democrática. Los poderes de todos sus órganos emanan del pueblo.

Art. 2.º El castellano es el idioma oficial de la República, sin perjuicio de los derechos que las leyes del Estado reconocen a las diferentes provincias o regiones.

Art. 3.º La Capitalidad de la República española se fija en Madrid. Art. 4.º El Estado español, dentro de sus actuales límites territoriales, que no podrán reducirse,

rá exigible a las provincias insulares.

Una vez aprobado dicho Estatuto, será ley básica de la organización política administrativa de la región autónoma y el Estado español lo reconocerá y amparará como parte de su ordenamiento jurídico.

Art. 7.º Para la aprobación del Estatuto de la región autónoma se precisa la concurrencia de las siguientes condiciones:

a) Que la propongá la mayoría de sus Ayuntamientos o, cuando menos, aquellos cuyos Municipios comprendan las dos terceras partes del Censo electoral de la región.

b) Que lo aprueben por lo menos las dos terceras partes de los electores inscritos en el Censo de la región. Si el prebiscito fuera negativo no podrá reproducirse la propuesta de autonomía hasta transcurridos cinco años.

c) Que lo apruebe el Parlamento. Los Estatutos regionales serán aprobados por el Parlamento siempre que se ajusten al presente título y no contengan preceptos contrarios a la Constitución y a las leyes orgánicas del Estado.

Art. 8.º En ningún caso se admitirá la federación de regiones autónomas.

Art. 9.º Son de la exclusiva competencia del Estado español las materias siguientes:

1.º Adquisición y pérdida de la nacionalidad y regulación de los derechos y deberes constitucionales.

2.º Relaciones entre la Iglesia y el Estado y régimen de cultos.

3.º Representación diplomática y consular, y, en general, la del Estado en el interior y en el exterior; declaración de guerra; Tratado de paz; régimen de Colonias y de Protectorado y toda clase de relaciones internacionales.

4.º Defensa de la seguridad del Estado.

5.º Deuda del Estado.

6.º Ejército, Marina, Marina de Guerra y Defensa nacional.

7.º Régimen arancelario. Trata dos de comercio, Aduanas y libre circulación de las mercancías.

8.º Abanderamiento de buques mercantes y derechos y beneficios que concede.

9.º Derecho mercantil y penal.

10.º Legislación sobre propiedad intelectual e industrial.

11.º Régimen de extradición.

12.º Jurisdicción del Tribunal Supremo.

13.º Eficacia de los comunicados oficiales y de los restantes documentos públicos.

14.º Pesas y medidas.

15.º Sistema monetario, emisión fiduciaria y ordenación general bancaria.

16.º Régimen minero de montes,

7.º Régimen de asistencia social.

8.º Socialización de riqueza y naturales y empresas económicas.

9.º Servicio geográfico, estadístico y meteorológico.

Art. 11. Todas las materias que no estén explícitamente reconocidas en su Estatuto a la región autónoma se reputarán propios de la competencia del Estado.

Art. 12. El Estado podrá fijar, por medio de una ley, aquellas bases a que habrán de ajustarse las disposiciones legislativas o reglamentarias de las regiones autónomas, cuando así lo exigiera la armonía entre los intereses locales y el interés general de la República española. Corresponde al Tribunal de justicia constitucional la apreciación de esta necesidad.

En la materia regulada por una ley de bases de la República, las regiones podrán estatuirlo pertinente, bien por ley o por ordenanza, en un plazo que no será inferior a seis meses ni superior a un año. Si transcurrido ese plazo la región no hubiere dictado la ley o la ordenanza, la facultad para regularla la materia revertirá al Parlamento.

Art. 13. Las leyes de la República serán ejecutadas en las regiones autónomas por las autoridades regionales, salvo aquellas leyes cuya ejecución está atribuida a órganos

especiales o en cuyo texto se disponga lo contrario.

El Gobierno de la República podrá dictar reglamentos para la ejecución de sus leyes, aún en los casos en que esta ejecución se atribuya a las autoridades regionales.

Art. 14. El derecho del Estado español prevalece sobre el de las regiones autónomas.

Art. 15. No existe Religión del Estado.

Todas las confesiones religiosas serán consideradas como Asociaciones sometidas a las leyes generales del país.

El Estado no podrá en ningún caso sostener, favorecer ni auxiliar económicamente a la Iglesia, Asociaciones e Instituciones religiosas.

El Estado disolverá todas las Ordenes religiosas y nacionalizará sus bienes.

TITULO II Nacionalidad Art. 16. Son españoles. 1.º Los hijos de padre o madre española, nacidos dentro o fuera de España. 2.º Los nacidos en el territorio español de padres extranjeros, siempre que opten por la nacionalidad española en la forma que las leyes determinan. (Continuará)